

EL TELEGRAMA DEL RE

Díario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Sábado 19 de Octubre de 1918-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6529

PUEBLO Y EJÉRCITO

EL ACTO DE LARACHE

Como sabe el lector, un Infante de España se ha trasladado á Larache para dar realce con su presencia al acto de la entrega de un estandarte á las tropas de Artillería de aquella Comandancia.

Un acierto nos parece que se haya querido rodear á ese momento de la ofrenda de un marco de solemnidad, porque lo merecen en verdad esas pruebas de compenetración entre el pueblo y el Ejército, aun cuando, por fortuna, se repitan frecuentemente en España, como en todos los lugares puestos bajo su Bandera.

Y si siempre esa ceremonia es en alto grado impresionante, si ella lleva saudidas á las almas en las que exalta el sentimiento patriótico, cuando la escena tiene por teatro las tierras africanas, el烈士和 la majestad de este instante suben de punto, porque no están tan lejos aquellos días en que la pólvora tronaba y la sangre se derramaba para el mejor cumplimiento de la misión de orden y de progreso que el Ejército había recibido.

Nos imaginamos la fiesta de Larache: engalanadas las calles, vistosamente adornadas las casas y toda la pompa mercantil desplegada en obsequio á la importancia del hecho; no será fácil que se olvide por los que de él fueron testigos.

Oportunas palabras del Cónsul al hacerle la ofrenda en nombre de cristianos, moros e israelitas y otras vibrantes del general Barrera, de gratitud profunda, hablado por los artileros y por el Ejército entero, pusieron de relieve aquella compenetración hermosa á que antes nos hemos referido, y todo esto ocurrió en la presencia de S. A. el Infante don Fernando y momentos después de dar á la enseña la bendición del cielo el Exmo. & Ilmo. señor Obispo de Fes, Vicario general de Marruecos.

Esta suscripción ha tenido un carácter verdaderamente popular; de intento se prescindió de elevadas contribuciones para lograr aquella finalidad, para que la suma fuese reunión de infinitos sumandos pequeños, en prueba de que en aquella ciudad occidental no había quedado nadie sin participar en la simpatía de su objeto.

Y para que ésta, como al principio decimos, fuese magnífica; para que se visitase con todas las galas á que por su naturaleza tenía derecho, S. A. R. el Infante don Fernando ha cruzado el mar, recibiéndole al desembarcar en Larache el Alto Comisario y General en Jefe don Francisco Gómez Jordans.

El telégrafo nos da cuenta paso por paso de los del Infante en Larache y nos

EN BRNI-BU-IFRUR

UNA BODA DE RUMBO

De rumbo y postín puede calificarse la fiesta celebrada la tarde del día 16 y noche del 17, con motivo de la boda de uno de los hijos del prestigioso y rico Chejij del pueblo de Uad Amar, Sahia Hammú Ben Mohamed E. Hadi.

Asistiendo la invitación y el objeto de acompañar el regalo hecho por la oficialidad de la 4^a mil, se reunieron en la espaldada Segana el capitán de la misma don Francisco Alonso Estrayaya y tenientes don Jusá Villalón Domínguez, don Luis Jiménez Pajares y D. Moisés Vicente Casante, acompañados de todos los Chejij de la cabila á infinidad de indígenas.

Cuando ya se disponían á partir para la casa de los novios, se reunieron á la comitiva (que por su crecido número parecía una romería), el capitán de Cerifilla don Carlos González Simeón, el de las Regulares don Eduardo Francés, y los tenientes de las mismas fuerzas don Valerio López Jiménez, don Fernando Gillegio Porro y don Antonio Gorostegui.

El regalo, consistente en un magnífico toro, atado por valiosa seda, encarnada y oro, era conducido delante por un fornido indígena, seguido de una «nuba» moruna, que amenizaba la marcha. Durante el trayecto fué tremendo el número de disparos en salvas que soltó de diferentes armas de fuego.

Una vez llegados á la inmaculación de la casa de Hammú, se colocaron en un campo que estaba convertido en Hipódromo y primero los Chejij y luego la policía de Caballería, efectuaron carreras y corrieron la pólvora, creando pintoresco espectáculo.

Para dar cabida á todos los comensales, que serían unos mil doscientos, colosaron varias jaimas de esparto en una frondosa huerta y allí se sirvió la suculenta comida con arreglo al siguiente menú: Borrego en salsa, gallina con papa, huevos duros, mantecas y cabritos asados, y para postres fresas del tiempo. Para formar la idea de las cantidades de carne, gallina, huevos, pan, etc., azúcar, etc., etc., que emplearon, basta saber que se gastó en ello más de cuatrocientos pesos.

Los buques suman un tonelaje de regular bruto de 18.787 toneladas, equivalentes á unas 30.000 toneladas de carga.

entrega una cantidad en metálico. Entre los Chejij de otras cabillas, se notaba la presencia del conocido Mohamed Armani («Gato»), que entregó 100 pesetas; Al Dí Mir, que dí 400; Mizan Mohamad Bel Kan, que dí 50; Si Hamet Del Mizan, hijo del Abd Mizan, que dí 50, y es sucesivamente. Los oficiales de la cuarta mil, dieron 100 pesetas, así que es fácil asegurar que reunieran cerca de los mil duros.

Durante la noche, hasta altas horas de la madrugada, el elemento juven se entregó á las delicias del baile moruno.

La fiesta relatada dejará recuerdo en la ciudad cabila y en cuanto asistieron á ella.

El conocido amateur señor Cascente impresionó varias plazas, que seguramente saldrán en los periódicos ilustrados.

DE SOCIEDAD

Acompañados de sus respectivas familias, han regresado don Luis Lvy, don A. Freijo Medivis, don Miguel Barreda y don Camilo Barraca.

Ha slumbrado felizmente un robusto niño la esposa de don Pedro Casabellá.

Se encuensa en su casa el niño Rogelio, hijo del comerciante de esta plaza don Rafael Navarrete.

Se encuentran enfermos los monsignores Rafaélito y Agustín Gómez, hijos del capitán del regimiento de Afrika don González.

Para contraer matrimonio con una bella señorita de Almería, esta tarde embarcará para dicha capital el funcionario de la Compañía Española de Colonización don Enrique Zubizarreta.

Los barcos alemanes que vamos á utilizar

Eurípida, de 2.042 toneladas, fondeado en Bilbao.

Javorina, de 3.357 toneladas, fondeado en Almería.

Roma, de 2.163 toneladas, fondeado en Cartagena.

Crefeld, de 3.829 toneladas, fondeado en Tenerife.

Riga, de 2.156 toneladas, fondeado en Sevilla.

Neumensfeld, de 5.284 toneladas, fondeado en Vigo.

Estos buques suman un tonelaje de regular bruto de 18.787 toneladas, equivalentes á unas 30.000 toneladas de carga.

LA IMPRUDENCIA INDIGENA

Tres heridos en un morabo

En el santuario de Sidi Ali-el-Hassani, próximo á la Alcazaba de Saluán, donde en la mañana anterior celebraban los indígenas una romería, se desarrolló un desgraciado suceso, motivado por la imprudencia de varios de los asistentes al acto que, a pesar de las celosas precauciones puestas en práctica por las autoridades, tomaron parte en los juegos de pólvora, disparando con proyectiles, que hicieron blanco en tres de los asistentes al acto.

Como antes indicábamos, este año, como los anteriores, por el Comandante General señor Aizpuru se habían adoptado las medidas de previsión que la excesiva aglomeración de kabiliegos, muchos de ellos armados, recomienda.

El jefe de la Oficina Central Indígena coronel de Estado Mayor don Juan Gil, ordenó antes que al morabito de Sidi Ali el-Hassani se trasladaran en la madrugada anterior, el capitán Jiménez Ortoneda, y tenientes López Bsgo y Montero, de la segunda mitad; y los oficiales Alonso, de la cuarta; Pomés, de la octava, y Villalba, de la novena.

Estos oficiales habían recibido órdenes del coronel señor Gil, de impedir á todo trance que los kabiliegos corriren la pólvora utilizando cartuchos con bala.

Así se advirtió á todos, comunicándoles con severos castigos si desatendían lo dispuesto.

Calcifican en unos diez mil kabiliegos los que en las proximidades de Sidi Ali el-Hassani se habían dado cita.

Los oficiales de la policía indígena, con varias parejas, no cesaban de recorrer la extensa explanada, que á dicha hora presentaba animado y pintoresco aspecto.

Algun imprudente indígena, desobedeciendo lo ordenado, utilizó al hacer las salvas, cartuchos cargados, cuyos proyectiles causaron tres víctimas.

Al conocerlo ocurrió, prodigiosamente gran confusión, y en previsión de mayores males, la policía dio por terminada la fiesta, obligando á los concurrentes á regresar á sus viviendas.

Los tres heridos, un hombre y dos niños, fueron trasladados á Zelún, donde se les prestaron los primeros auxilios. El primero se halla gravísimo y se teme que fallezca.

Uno de los niños heridos, presenta grave herida, con fractura del fémur. El otro pequeño recibió un balazo en un pie, siendo trasladado á la plaza, para ser asistido como su estado requiere.

Hasta ahora no ha sido posible descubrir al autor o autores de los disparos que dieron la nota trágica en la pintoresca fiesta que nos ocupa.

PLAZA Y CAMPO

Ha regresado de Melilla, donde ha pasado breves días, el vicario eclesiástico don José Casasola.

Se encuentran de nuevo entre nosotros, don Angel Carbonell, don Baldomero Lledó, don Francisco Burgos, don Pablo Rodríguez, don Agustín P. Fernández, don Guillermo Asúa y don Francisco Lahoz.

Ha regresado de la Península el espaldón castrense don Pablo Rodríguez.

Se encuentra fundado en la rada el cañón «Recalde», que manda el capitán de fragata don Juan Cervera, estando encargado de la vigilancia de estas costas.

Por la superioridad ha sido desarmada la instalación que elevó al ministerio de la Guerra don Juan Voita Pavlas, padre del soldado del regimiento de Melilla Gabriel Voita Casals.

Continúa en el mismo estado de gravedad la joven Carmen Garrido Avilés, herida, según saben nuestros lectores, en una casa del barrio del Real, la noche anterior.

Ayer tarde, Darmaré fue trasladada al hospital Doctor para ser aplicada la radiografía, para descubrir si el sitio donde tiene alojado el proyectil.

En el muelle Villanova están realizándose trabajos de importancia en el piso.

En el primer tramo ha sido el piso levantado y sustituido por adoquínado.

Además éste se ha elevado varios centímetros.

Nuevamente ha vuelto al Península el capitán de fragata don Juan Cervera, estando encargado el de los Estados Unidos como delegado.

Se anuncia fundado en la rada el cañón «Recalde», que manda el capitán de fragata don Juan Cervera, estando encargado de la vigilancia de estas costas.

Continúan adoptándose medidas encaminadas á evitar que se altere la normalidad del estado sanitario.

La junta de señas de las escuelas de obreras del Buen Pastor, ha acordado cerrar las citadas clases hasta nuevo aviso.

Continúa en la ciudad mártir prosigue la línea hacia el Este, con una feja conquistada recientemente en la Champaña, de 80 kilómetros de longitud por 15 de fondo, y conservando las antiguas posiciones al Norte de Verdún.

Por la brillante intervención de los norteamericanos se ha recuperado el trifágulo cuyos angulos son Saint Mihiel, Fressé y Norroy, aproximándose así al frente á 15 kilómetros del campo atrincherado de Mitz.

En los linderos de la Alsacia no han experimentado variación alguna las posiciones de los beligerantes, conservando los franceses los territorios de Saint Amant, Thann y Dannemarie, hace tiempo conquistados.

Se pronuncian expresivos víndicatos, haciendo votos por la prosperidad del homenajeado.

Ha establecido por completo su posición la línea de combate en 560 kilómetros desde el bosque de Vaux hasta el bosque de Bois de la Haie.

El funcionario de la Aduana Marroquí don Mariano Abril Martínez, fué víctima de un accidente al transitarse hace dos noches por la vía pública.

Una violenta ráfaga de viento le lanzó contra el rostro compacto nube de arena, introduciéndole en el ojo derecho, un cuerpo extraño, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde recibió curación.

Ha regresado de Melilla el capitán-médico don Babil Ondoz.

Hemos recibido atento B. L. M. por el que el nuevo jefe interventor militar don Juan Wetolowski Rovalta, se nos ofrece en su cargo y particularmente.

Agradeciendo el acto de cortesía, tenemos el gusto de corresponder á su ofrecimiento en igual forma.

Los barcos alemanes que vamos á utilizar

DOCUMENTOS DE LA PAZ

Texto íntegro de la segunda nota americana

Continuamos publicando cuantos documentos diplomáticos se refieren á la gran cuestión de la paz.

Departamento de Estado, 14 de Octubre.

Senor: En contestación á la comunicación del gobierno, fecha del 12, que me habeis entregado, tengo el honor de responder lo siguiente:

La aceptación formal por el presente gobierno alemán y la gran mayoría del Reichstag, de las condiciones expuestas por el presidente de los Estados Unidos en su mensaje al Congreso, de 8 de Enero, y en sus discursos posteriores, autoriza al señor presidente de los Estados Unidos á hacer una declaración franca y directa de su decisión en lo que se refiere á las comunicaciones del gobierno alemán del 3 y el 10 de Octubre; es necesario que quede completamente entendido que el modo de proceder á la evacuación de los territorios ocupados por las potencias centrales y las condiciones de un armisticio, son cuestiones que deben dejarse á juicio y consideración de los consejeros militares del Gobierno de los Estados Unidos y de los consejeros militares de los gobiernos aliados.

El presidente estima un deber manifestar que no puede aceptarse por los Estados Unidos ninguna disposición que no ponga á salvo y constituya suficiente garantía del mantenimiento de la supremacía militar actual de los ejércitos que tienen en campaña los Estados Unidos y aliados. Esté convencido también de que serán de esta opinión y apoyarán esta decisión todos los gobiernos aliados.

El presidente estima que es también su deber añadir que ni el gobierno de los Estados Unidos ni tampoco, y de ello está absolutamente cierto, los gobiernos con los cuales se halla asociado el de los Estados Unidos como beligerante, accederán á tomar en consideración todo armisticio mientras las fuerzas armadas de Alemania continúan las prácticas ilegales e inhumanas que persisten en emplear siempre, y en el preciso momento en que el gobierno alemán hace al gobierno de los Estados Unidos proposiciones de paz.

Los submarinos alemanes se encuentran hundiéndose barcos con pasajeros, y no solo hundiéndose barcos, sino las propias canoas de salvamento, en las que los pasajeros y tripulaciones buscaban los submarinos alemanes separados sin ninguna clase de dudas con quién están tratando.

El presidente dará una contestación por separado al gobierno Real e Imperial de Austria-Hungría.

La nación alemana puede optar por modificarlo. Las palabras del presidente que acaban de oírse constituyen, naturalmente, una condición previa á la paz, si la paz tiene que sobrevenir del mismo pueblo alemán.

El presidente siente la obligación de manifestar que, en su juicio, todo el proceso de la paz dependerá sobre el carácter terminante y satisfactorio de las garantías que puedan darse en esta cuestión fundamental.

Es indispensable que los gobiernos asociados contra Alemania sepan sin ninguna clase de dudas con quién están tratando.

El presidente dará una contestación por separado al gobernador Real e Imperial de Austria-Hungría.

Jamones.—Por piezas, de 6 á 8 pesetas el kilogramo.

Lchis condensadas.—A 60 pesetas la caja. Mantecillas.—Nacionales, finas, de 8 á 10 pesetas el kilogramo.

Patatas.—De 30 a 35 pesetas los 100 kilogramos.

Pieles.—Vacunas, frescas, de 175 a 180 pesetas el kilogramo.

Quesos.—Nacionales, de 6 á 8 pesetas el kilogramo.

Vinos.—Mázanares y Valdepeñas, de 45 a 50 pesetas el hectómetro.

Jamon.—Por piezas, de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Terremotos en Puerto Rico

Pueblos destruidos. Fenómenos en el mar. Víctimas y daños

Madrid, 18.—(Urgente)

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Reciben se en esta capital extensas noticias referentes a los inmensos daños causados por los terremotos en esta isla.

Se trata de una verdadera catástrofe, cuyos detalles no son todavía sin embargo bien conocidos.

Estos informes han producido general consternación.

Han quedado destruidas casi por completo las poblaciones de Magallanes y Aguadilla.

Los temblores de tierra fueron acompañados de intenso ruido subterráneo.

El vecindario enloquecido se lanzó a los campos buscando la salvación.

Fué el fenómeno acompañado de un gran retroceso en las aguas del mar, yéndose a pique numerosas embarcaciones.

No se conoce el número de víctimas, aunque se supone han de ser muchas.

Los daños son de inmensa consideración.

Un gran duque ruso condenado á muerte

Madrid, 18.—(Urgente)

PARÍS.—Recibiendo despachos de Rusia dando cuenta de que el gran duque Nicolás Romanoff, de la familia Imperial, ha sido sometido al tribunal popular de los maximalistas.

Tras una vista muy breve del asunto por dicho tribunal éste dictó sentencia, condenando á muerte al gran duque.

Crees que la sentencia está ya cumplida, habiéndosele pasado por las armas.

Esta noticia ha producido considerable impresión.

Suspensión de maniobras

Madrid, 18.—(Urgente)

Aunque no está todavía decidido es casi seguro que mañana dictará el ministerio de la Guerra una Real orden suspendiendo las maniobras militares.

Esta medida se tomará en vista de las circunstancias sanitarias y para evitar el desarrollo de la epidemia.

Seregalan 500 ptas.

A quien antes presento un "Loro" que con todas sus letras diga:

"Aceite Bascuñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el "Loro" quedará en propiedad de Bascuñana.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . Litro 1'70
Eso . . . 1'60
Depósito en todos los barrios
Servicio á domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7.
839 2

Las academias militares

Lo que dice Marina

Madrid, 18.—(Urgente)

El ministro de la Guerra ha sido preguntado por los periodistas sobre si son ciertos los rumores que están circulando acerca de la decisión de clausurar las academias militares.

Ha contestado el general Marina que estos rumores carecen de fundamento. En esos centros docentes del Ejército la salud es muy buena y sólo se ha registrado un único caso de gripe en la academia de Caballería.

Terminó diciendo, que claro es que se observa la salud con toda atención en las academias lo mismo que en los cuarteles para tomar sin pérdida de tiempo las medidas que fuesen del caso si aquella se alterase.

Fallecimiento de la hija de Primo de Rivera

Madrid, 18.—(Urgente)

Esta mañana ha fallecido víctima de la enfermedad que venía sufriendo la hija del capitán general señor Primo de Rivera, doña María.

La familia está recibiendo grandes manifestaciones de pesar.

Las obligaciones del Tesoro

Madrid, 18.—(Urgente)

Muy en breve publicará la Gaceta un decreto anunciando la emisión de 200.000 pesos en obligaciones del Tesoro al tres por ciento.

En el decreto se consignarán las condiciones en que la emisión ha de hacerse.

Los desórdenes en Bohemia

Siguen los combates. Proclamación de la república. El emperador Carlos

Madrid, 18.—(Urgente)

La situación sigue siendo grave en Bohemia.

Se sabe que han continuado librándose combates en las calles de Praga entre los sedicentes y la fuerza pública. Esta ha causado muchas víctimas.

En un despacho se consigna que ayer los elementos checos estuvieron proclamaron la república en algunos puntos.

Se afirma que el emperador Carlos se ha negado terminantemente a aceptar la dimisión del nuevo presidente del Gobierno húngaro.

Luque con Romanones

Madrid, 18.—(Urgente)

El general Luque ha dirigido una carta al conde de Romanones, manifestándole que habiendo pasado ya las circunstancias que le obligaron a recabar su libertad de acción en lo que a la política se refiere volvió a aceptar su jefatura lo mismo que anteriormente.

Marcelino Domingo, grave

Madrid, 18.—(Urgente)

BARCELONA.—El diputado á Cortes señor Domingo, que como se sabe ha sido atacado por la gripe, se ha agravado considerablemente en su estado.

Furioso temporal

Las comunicaciones. Sitios inundados

Madrid, 18.—(Urgente)

OVIEDO.—Sobre esta provincia ha descargado furioso temporal.

Sébese que varios trenes han quedado detenidos en la imposibilidad de continuar la marcha á causa del estado de la vía que ha quedado destruida en varios puntos y consecuencia de grandes desprendimientos de tierra.

En Gijón se ha inundado el cementerio así como tres casas.

El tiempo tiende a mejorar.

Nuevos hundimientos

Madrid, 18.—(Urgente)

OVIEDO.—Se van conociendo detalles de los daños causados por el temporal. Hay noticias del hundimiento de varias casas por la acción de las aguas.

Los ríos de la región se han desbordado inundando los campos.

Desde esta capital y por acuerdo del gobernador civil se han enviado socorros á los pueblos damnificados.

Conferencia internacional

Madrid, 18.—(Urgente)

SAN SEBASTIÁN.—Las autoridades españolas y francesas han celebrado una conferencia para tratar de las medidas que conjuntamente han de tomarse con motivo de la epidemia, en lo que se refiere al paso de las fronteras.

Consejo de Ministros

Los asuntos tratados

Madrid, 18.—(Urgente)

Según la referencia oficial facilitada á la prensa á la terminación del Consejo éste ha acordado la propuesta de modificación del reglamento por que se rige la Comisión protectora de la producción nacional.

Se han despachado además varios expedientes de distintos ministerios.

Ha quedado aprobado el proyecto de adaptación presentado por el conde de Romanones con todo lo referente al suelo de los maestros de Instrucción primaria y á las plantillas del personal instrucción.

Del mismo modo se examinó y aprobó el proyecto de ingresos del señor González Besada para el año próximo.

Se ha convocado en que los sueldos de la Magistratura y la judicatura rían desde la misma fecha que lo que toca á los demás funcionarios civiles.

Los haberes del Clero

Madrid, 18.—(Urgente)

Conforme al decreto aprobado en el Consejo de Ministros se atiende al aumento de los haberes del Clero Parroquial y rural, incluidos los coadjutores.

Sueldo de los maestros

Madrid, 18.—(Urgente)

Siguió la nueva disposición el sueldo mayor de los maestros será de 5.000 pesetas y el menor de 1.000 si bien provisionalmente los habrá de 1.200.

Carbón barato

Cok en bolsa 6'100 pesetas tonelada. En espesuras de 25 kilos nota 1'100 pesetas 10' mínima kilo.

Vegetal en bolsa 1'100 pesetas. En espesuras de 25 kilos nota 8'500 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio de relación de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Miller).

839 2

Disputa á la evacuación

Madrid, 18.—(Urgente)

BERNA.—Se asegura que Hungría está dispuesta a proceder á la evacuación de todos los territorios ocupados, no obstante tener en ellos considerables intereses.

Es esa evacuación que se considera muy próxima serán comprendidos los pozos petrolíferos del territorio rumano.

El Gobierno español recibe una nota aliada

Rumores insistentes

Madrid, 18.—(Urgente)

ESTÁ circulando con insistencia rumores de que el Gobierno español ha recibido una nota diplomática de los aliados.

Ese documento tiene carácter mancomunado y en él las potencias de la Entente después de hacer referencia á los últimos acontecimientos fijan de una manera definitiva su actitud presente y marcan sus orientaciones para un período próximo.

Lo nota se dirigió á la vez que a España y a todos los pueblos neutrales y contiene una invitación á que entren á formar parte de la liga de las naciones que ha de constituirse en breve.

El Gobierno guarda absoluta reserva y cuantas preguntas hemos hecho los periodistas con el fin de comprobar la exactitud de lo que viene diciéndonos se han estrellado ante la negativa oficial, asegurándose que nada se sabe acerca de este asunto.

Este no obstante, los rumores siguen circulando y han sido acogidos por la prensa de esta noche, relacionándose la noticia con el artículo que ayer publicó el «Diario Universal» en sentido de que España debe apresurarse á prestar su adhesión á la liga de las naciones.

El asunto está siendo objeto de animadisimos comentarios.

Los proyectos de Besada

Madrid, 18.—(Urgente)

A juicio por informes que han podido recogerse, el proyecto contributivo del señor González Besada sobre las fortunas patrimoniales, gravará especialmente los aumentos que los capitales han experimentado desde el principio de Enero de 1916.

No se conoce detalle alguno del proyecto, pero muy en breve se hará público.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Oficinas

Madrid, 18.—(Urgente)

En el Cuerpo de Oficinas militares se han hecho los siguientes destinos:

Archivista primero señor Blanco, en situación de disponible en Melilla.

Idem segundo señor Cautelear, á la Comandancia General de Melilla.

Oficial primero don Rafael Coronas, á la Sección de Contabilidad de la Comandancia General de Melilla.

Separación

Se conoce la separación del servicio al profesor veterinario primero don José Bonal.

La monarquía austro-húngara reforma su Constitución

Cuarto Estados nacionales

Madrid, 18.—(Urgente)

PARÍS.—La doble monarquía entra en una nueva era de su existencia, según importantísimas noticias que acaban de recibirse de Viena.

Se trata de la reforma de su régimen actual, hecha con arreglo á nuevos principios.

El Emperador Carlos ha dirigido una proclama á los distintos pueblos, por la que modifica la constitución vigente en términos esenciales.

En lo sucesivo habrá cuatro estados nacionales, á saber: uno austro-húngaro, otro checo-eslovaco, otro lituano y otro latviano.

Cada uno de estos Estados tendrá un Gobierno nacional, completa autonomía, análoga á la independencia y todos ellos serán regidos por la monarquía de Habsburgo.

Estas noticias han producido enorme sensación y los periódicos las comentan vivamente.

Se hace todo género de conjuras acerca de la situación interior de Austria-Hungría y de las circunstancias que hayan determinado este importante cambio constitucional.

La réplica alemana

Madrid, 18.—(Urgente)

BERNA.—Los periódicos alemanes, hablando de la contestación que el Gobierno de Berlín ha de dar á la última nota de Wilson, dicen que indudablemente protestará del tono empleado en el documento americano y pedirá determinadas aclaraciones para poder formar verdadero juicio, si bien reiterará su buena disposición para aceptar cuanto redunde en beneficio del rápido término de la lucha europea.

Los presupuestos

Madrid, 18.—(Urgente)

Adelantan los trabajos de confección de los presupuestos generales del Estado para 1919.

El Gobierno abriga la confianza que para mediados de Diciembre habrá sido aprobada por las Cámaras la ley económica.

Confiesa en que la oposición que el proyecto encuentre en el Parlamento sea nula ó poco menos que esto.

Falsa ejecución

Treppoff vive

Madrid, 18.—(Urgente)

COPENHAGUE.—Comunican de Helsingfors, que hace dos días llegó á Finlandia el ex ministro ruso Treppoff.

• Un descubrimiento notable

Los enfermos de
ESTOMAGO E INTESTINOS
tienen rápida y perfecta
curación en el
NEUTRACIDO ESPAÑOL

PATENTE DE INVENCION

Produce efectos maravillosos en el ARTRITISMO, el REUMA y la ANEMIA

Pidase en buenas Farmacias y Droguerías
FRASCO PEQUEÑO: SEIS PESETAS.
FRASCO GRANDE: DIEZ PESETAS.

Concesionario exclusivo DON JOSE MARIN GALAN.
Arjona 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

846-a

depósitos de municiones que no pueden transportar.

La ocupación de Ostende. Gran entusiasmo

Madrid 18.-(Urgente.)

LONDRES.—Los constantes avances de las tropas aliadas en Bélgica, han producido extraordinario entusiasmo.

Todos los periódicos ensalzan la ocupación de Ostende y dedican frases de entusiastas elogios á los soldados belga aliados.

AL CERRAR

La nota de Wilson

Alemania no la recibe

Madrid 19, á las 2.35.-(Urgente.)

BERLÍN.—Reina expectación por conocer la respuesta de los Estados Unidos á Alemania.

Ayer, á la no se había recibido oficialmente la nota del presidente Wilson, contestando á la última del gobierno alemán.

Dato niega la supuesta nota aliada

Rumor inexacto

Madrid 19, á las 3.45.-(Urgente.)

SAN SEBASTIÁN.—Los periodistas han interrogado al Sr. Dato acerca de los insinuantes rumores que circulan afirmándose haber recibido el Gobierno una nota de los aliados.

Manifestó es completamente inexacto haber recibido dicha nota invitándonos á adherirnos á la Sociedad de Naciones.

El conde de Tisza, agredido

El criminal, agredido

Madrid, 19, á las 3.45.-(Urgente.)

COPENHAGUE.—Noticias particulares recibidas de Budapest dan cuenta de haber sido objeto de un atentado el conde de Tisza.

Según los informes que se peseen, el conde se dirigía hacia el Parlamento, y al llegar cerca de él, aproximóse al coche un individuo, que, sacando rápidamente un revólver, hizo tres disparos contra el conde.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Dicose que se trata de un vasto complot, organizado para asesinar á las personalidades políticas imperialistas de Hungría.

"LA PEÑA"

Gran café, montado con el mayor lujo. El mejor y más exquisito café, bebidas y licores de todas clases y de las mejores marcas.—Especialidad en bocadillos, sanwichs de todas clases y variadísimos.

Calle de Alfonso XIII.

1757-b

Dr. Juan A. Vivancos
Dela Maternidad de Madrid.

Matrícula, partos y medicina general

Consulta de 3 a 5

Avenida General Alzaga,

(antes Buzeta), 39.

TELÉFONO 349. 1715 b

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla

Acordado por la Junta Directiva reunida la Junta general extraordinaria para dar cuenta de varios sucesos de general interés para los asociados, por el presente, se invita á todos los señores asociados, para que asistan el día 20 del actual á las 11 de su mañana al salón de actos de la Cámara de Comercio, donde tendrá lugar dicha reunión.

Melilla 17 de Octubre de 1918.—El Secretario General, Asensio Grande.

1777 b

REVISTA ANUAL

Durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, todos los individuos sujetos al servicio militar que no están en filas, cuaquiera que sea su situación, deben pasar la revisión anual que previene la vigente Ley de Recaudamiento, en la forma que determina la Real orden de 17 de Octubre de 1908 (C. L. número 154).

A tal fin, los que tengan su residencia en esta población y no pertenezcan á ninguna cuerda o de guardias en el territorio, deberán presentarse el 17 ó 18, en cualquier día hábil de los expresados meses, en el Cuartel de Plaza de esta Comandancia, con el pasaporte que daben tener en su poder, bien estando que no que deje de hacerlo ó cambien de residencia sin autorización, inscribirán en la responsabilidad que señala la mencionada Ley y R. O. C. de 6 de Diciembre último (C. L. número 263), quedando obligados al pago de multas de 25 á 1.000 pesetas, prisión subsidiaria correspondiente á servir en filas tres ó cuatro meses, seguidos los encasos, no entregándoseles hasta que legalicen su situación el certificado de soterramiento y la licencia absoluta.

Melilla 17 Octubre de 1918.—Da orden de S. E. el coronel jefe de Estado Mayor, J. Fernández Heredia.

1777 b

Junta de Fomento de Melilla

ANUNCIO

Habiendo quedado sin adjudicar una cuarenta (40) toneladas de hierro chatarra y unos doscientos (200) kilogramos de cobre y en la subasta verificada el día 20 de Agosto último, se hace público por medio del presente anuncio, que el día 8 de Noviembre próximo á las doce de su mediodía tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, la venta de dichos metales en concurso público de proposición libre, teniendo la Junta la facultad de poder desechar todas las proposiciones que se presenten, si éstas no se consideran convenientes para sus intereses.

El pliego de condiciones y modelo de proposición aprobado se hallan de manifiesto en las Oficinas de Secretaría, donde podrán ser examinados durante los días y horas fijadas, desde esta fecha hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

Melilla 18 Octubre 1918.—El Secretario Contador, Emilio Bravo.—V.º B.º. El General Presidente, Alzaga.

1777 b

Comandancia Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público para que los instructores puedan remitir modelos y dibujos de condiciones antes del día 23 del próximo mes de Noviembre de 1918.

En dicho pliego de condiciones se hará constar fecha máxima en que quedarán servidos los encargos; que las materias que se empleen en la confección sean de procedencia nacional y que las prendas sean puestas en el almacén del estero, libre de todo gasto. El importe de este anuncio será de los adjudicatarios.

PRENDAS Y EFECTOS

Borreguines, (parés) 1.700; bolsas de asco, 1.600; camisas, 300; oslzoncillos, 350; cedidores, 350; calzados, (parés) 300; cuchillas, 350; chaquetas de abrigo, 450; forrajeras, 400; gorros de paño, 1.100; guerreras de paño, 500; guerreras kaki, 2.300; guantes blancos, 370; jarrillas, 400; pantalones kaki, 1.500; polainas kaki, (parés) 1.200; pañuelos percha, 350; platos, 400 y toallas, 1.100.

Melilla 18 Octubre 1918.—El Comandante Mayor, Nicolás Fenech.—V.º B.º.—El primer jefe, Contreras.

1776 b

Comandancia Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público para que los instructores puedan remitir modelos y dibujos de condiciones antes del día 23 del próximo mes de Noviembre de 1918.

En dicho pliego de condiciones se hará constar fecha máxima en que quedarán servidos los encargos; que las materias que se empleen en la confección sean de procedencia nacional y que las prendas sean puestas en el almacén del estero, libre de todo gasto. El importe de este anuncio será de los adjudicatarios.

PRENDAS Y EFECTOS

Borreguines, (parés) 1.700; bolsas de asco, 1.600; camisas, 300; oslzoncillos, 350; cedidores, 350; calzados, (parés) 300; cuchillas, 350; chaquetas de abrigo, 450; forrajeras, 400; gorros de paño, 1.100; guerreras de paño, 500; guerreras kaki, 2.300; guantes blancos, 370; jarrillas, 400; pantalones kaki, 1.500; polainas kaki, (parés) 1.200; pañuelos percha, 350; platos, 400 y toallas, 1.100.

Melilla 18 Octubre 1918.—El Comandante Mayor, Nicolás Fenech.—V.º B.º.—El primer jefe, Contreras.

1776 b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplieron los siguientes oficiales:

Capitanes don Apolo Legarde, don Alfredo Ordoñez, don Alfredo Mediavilla, don Vicente Blasco, don Antonio Taribio, don José F. de Merader, don Francisco Lara y don Joaquín Ramonet.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel Carvajal.

Alféreces don Francisco Valencis, don Antonio Martínez, don Emilio Vicens y don Angel

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: COROZAS DE LUJO

Unica para que exalte hasta el dia en esta plaza con techos astillas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y pluma, a precios increibles. Despacho de cerca de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 28. — TELÉFONO 28-2

Despacho: Prim, 16. Teléfono 188. Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, nº 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., a precios económicos.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.



Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes a partir del 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

CLASIF. ORDENARIA	ESTACIONES	TREN E.º 1		TREN E.º 21		TREN E.º 6	
		Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
0'30	0'15	Melilla-Puerto	7.30	16.24	18.51		
1'30	0'30	Hipódromo	7.15	17.06	19.18	14.01	14.11
2'30	0'75	Empalme	7.22	17.93	19.26	14.17	14.21
3'30	1'10	Nador	7.34	17.52	18.00	14.50	14.55
4'30	1'20	Egargua	7.20	18.01	18.20	14.57	14.58
5'30	1'20	San Juan de las Minas	8.14	18.40	18.58	15.18	

DESCENDENTES

CLASIF. ORDENARIA	ESTACIONES	TREN E.º 2		TREN E.º 22		TREN E.º 8	
		Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
0'30	0'15	S. Juan de las Minas	11.15	2.45	2.45	17.52	17.52
0'90	0'45	Egargua	11.37	2.12	2.44	17.43	17.42
1'30	1'00	Nador	11.45	2.12	2.50	17.55	18.02
2'30	1'10	Hipódromo	12.08	2.35	2.25	18.24	18.24
3'30	1'20	Dosher	12.15	2.35	2.43	18.32	18.34
4'30	1'20	Melilla-Puerto	12.24	2.35	2.41	18.38	18.37

NOTAS:

Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del P. C. Nador-Zelzana.

Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

Los trenes 1 y 8 parten en el Alaiayón (frente Caseta).

Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expende mediante la presentación de pasaporte.

Las clases á individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.º clase, sin necesidad de pasaporte.

Folleto de El Telegrama del Rif. (151)

El Testamento Rojo

PCR

XAVIER DE MONTEPIN

SABA EDITORIAL SOFERA

tando de adivinar en su semblante lo que pasaba en su interior.

— ¡Y es por mí! — exclamó el joven con asco desgarrrado: — ¡por mí pide la vida! ¡Ah! ¡hubiera sido preferible que me mataran!... Yo habría cesado de sufrir... y jamás tendría que avergonzarme de mi padre!

Raimundo Fromental prorrumpió en sollozos y, cayendo de rodillas, y teniendo hacia su hijo sus manos suplicantes, balbució con voz extremadamente angustiosa:

— ¡Gracias!... ¡gracias!

Pablo, al oírlo, se levantó de un salto, y retrocedió como si se encontrara ante un peligro inminente.

— ¡Gracias!... — volvió á decir Raimundo por tercera vez.

— ¡Tú! — exclamó Pablo, — tú, padre mío!... ¡Oh! ¡ven!... quiero que me digas si soy juguete de una alucinación abominable... ¡que he leído mal... que el nombre escrito en este papel, como Jadrón, asesino, condenado y espía, no es el tuyo!

Raimundo se levantó bruscamente, y con voz firme, vibrante y metálica, replicó:

— ¡Has leído bien!... es mi nombre...

— ¡Tu nombre!...

— Sí... el mío y el tuyo.

— ¡Y los hechos que relatan?

— Son ciertos.

— ¡Mátame entonces, padre mío! ¡Mátame por piedad! ¡No quiero vivir más!

— ¡Vas á círse primero, hijo mío! — contestó Fromental. — Tengo derecho á defenderme; cuando me hayas oido, juzgarás á tu padre. Me condenarás ó me absolverás, según tu conciencia, y entonces, pero solamente entonces, decidirás si debes morir ó vivir.

Raimundo hablaba tan gravemente y con tal imperio, que Pablo se sintió dominado. No había perdido todavía la costumbre al respeto y obediencia; a pesar suyo, inclinó la cabeza silenciosamente.

— Escúchame, hijo mío — prosiguió

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos de la mano de la maestra. — Especialidad en licores y spéculos de variadas clases.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario: D. Manuel Larqué Domínguez.

Arrendatario: Don José García Mata.

1948-b

Gran salón de Billar.

Almacén de maderas

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción

DE RAFAEL GARCÍA FRUTUOSO

Esta antigua y heredada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para elaborados en sus fábricas, cuyo artículo, de inmejorable calidad, ofrece a precios económicos. Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de ratas, pinas y toda clase de maderas para carrozas.

Almacenes, Fábrica y Despacho, Castellar 28, 30 y 32

1.641 b

Economato Militar

Azúcar 1.85

Arroz Bomba 0.90

Café superior de Puerto Rico 3.40

Queso Manchego en aceite 6.00

Sopa Jijilak 4.00

Sopa surtida (esjas de familia) 6.00

Salchichón de Vichy 10.50

Patatas fritas (latas) 0.80

Mordolla en manteca 3.50

Atún en Aceite de Albariño (latas) 2.00

Thon Mariné de Albo (latas) 1.30

Atún frito en aceite 5.00

Cebolla (caja) 0.40

Guinda 1.55

Ciruela 1.90

Variado surtido en galletas Martinho, Vifas y Artach

Lamparillas Gallissá de varios precios

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. — Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. — Entierros a precios sin competencia. Concesión exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de soleminidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Melilla: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal. — Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alacant y Barcelona.

Lunes. — Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga, Ceuta, Santander, Bilbao, Pasajes, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves. — Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escaleras de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Viernes. — Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escaleras de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo